



**CONCURSO DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTORES
I.E.S. "TOMÁS MINGOT"
LOGROÑO (LA RIOJA)**

PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Tras comprobar los requisitos de participación y el proyecto de dirección presentado por el profesor candidato a la dirección del I.E.S. "Tomás Mingot" de Logroño, la Comisión de selección de Director ha resuelto admitir la siguiente candidatura:

- **D. Pablo Matute Cañas**, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de "Geografía e Historia".

No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación al interesado, se realiza en virtud de lo previsto en la base Séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios. (B.O.R. 25/11/2015), con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para que los interesados puedan presentar reclamaciones contra la admisión de la candidatura, que deberán dirigir a la comisión de selección y entregar en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

En Logroño, a 24 de febrero de 2016

FÉLIX ALONSO BERGALLARTU
Secretario de la Comisión

Vº Bº



TOMÁS SAN MIGUEL MORENO
Presidente de la Comisión